



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CLXXXVIII

Morelia, Mich., Miércoles 13 de Agosto de 2025

NÚM. 80

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretaría de Gobierno
Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ERONGARÍCUARO, MICHOACÁN

CREACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Acta No. 8

En Erongarícuaro, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en el Salón de Sesiones, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal, el cual se ubica en el Portal Hidalgo número 4, en el Centro de Erongarícuaro; para celebrar con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 36, 37 y 64 fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, previo citatorio los ciudadanos Liliana Campos de la Luz, Presidenta Municipal; José Refugio Horta Ponce, Síndico Municipal; Mayeli Molina Molina, Erik Hernández Ramírez, Jessica Marlene Álvarez Álvarez, Flavian Flores Ascencio, Alejandro Ruíz Hernández, Fernando Maldonado García y Elsy Cortes Estrada, Regidores; así como la Lic. Josefina Orta Coria, Secretaria del Ayuntamiento, para lo cual la Presidenta Municipal L.E.P. Liliana Campos de la Luz, exhorta a la Secretaria del Ayuntamiento para que dé lectura a los asuntos mediante los cuales se sujetará la presente Sesión y que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.- ...

3.- ...

4.- ...

5.- ...

6.- ...

7.- ...

8.- Creación del Concejo Municipal de Cultura Física y Deporte.

9.- ...

10.- ...

.....
.....
.....

VIII.- Creación del Concejo Municipal de Cultura Física y Deporte. En cabal cumplimiento con el punto número 8 del orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento llevó a cabo la presentación del proyecto al Cuerpo Colegiado del Honorable Ayuntamiento, de las autoridades municipales y ciudadanos propuestos para formar el Concejo Municipal de Cultura Física y Deporte, el cual fue aprobado por **unanimidad** de los miembros del Ayuntamiento y, legalmente creado una vez que los ciudadanos que lo componen rindieran protesta de ley ante este H. Cabildo, el cual está conformado por los siguientes:

Presidenta Honoraria	L.E.P. Liliana campos de la luz
Presidente	Bernabé Román Saucedo
Secretaría Técnica	Jessica Marlene Álvarez Álvarez
Tesorera	Lic. Rosalva Méndez Solorio
Vocal de Deporte Estudiantil	Aldo David Carmona Figueroa

Vocal de Deporte Social	Vicenta Galván Cervantes
Vocal de Deporte Federado	Rodrigo Ortega Madrigal
Vocal Iniciativa Privada	José Manuel Abundez Rodríguez
Vocal de Adultos Mayores	Martha Sandoval Ruiz

X.- Una vez agotado el orden del día, y no existiendo más asuntos por tratar, la L.E.P. Liliana Campos de la Luz, procedió a clausurar la Sesión Ordinaria Número **SES/ORD/008/12/2024** del H. Ayuntamiento Constitucional de Erongarícuaro, Michoacán, siendo las 12:05 horas del día 30 treinta de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron y validando los acuerdos tomados. Doy fe.

L.E.P. Liliana Campos de la Luz, Presidenta Municipal; Prof. José Refugio Horta Ponce, Síndico Municipal; Lic. Jessica Marlene Álvarez Álvarez, Regidora; C. Mayeli Molina Molina, Regidora; Lic. Erik Hernandez Ramirez, Regidor; Prof. Flavian Flores Ascencio, Regidor; Lic. Fernando Maldonado García, Regidor; C. Elsy Cortes Estrada, Regidora; C. Alejandro Ruiz Hernandez, Regidor; Lic. Josefina Orta Coria, Secretaria del Ayuntamiento. (Firmados).